

**DISCURSO LAUDATIO DE CONTESTACIÓN
AL INGRESO DEL IIMO. SR
D. RAFAEL JESÚS ASTORGA MÁRQUEZ COMO
ACADEMICO NUMERARIO DE LA RACVAO**

ILMO. SR. D. LUIS LEÓN VIZIANO

**ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS
VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL**

Pido indulgencia pública por leer este recortado discurso, pero la trascendencia del acto y la flaqueza de la memoria que impone la edad me impulsan a ello.

Es honor que agradezco singularmente la oportunidad de ocuparme en forma laudatoria de un hombre de ciencia: el profesor Rafael Astorga Márquez. Con él, en aquella Córdoba, lejana y sola como Lorca la cantó, ya desde su edad juvenil mantuve una entrañable relación de amistad y de deferencia. Luego, a lo largo de su dilatada vida profesional, hemos seguido conservando estrechos vínculos doctrinales y científicos; pues, no en vano, en la Universidad de Murcia fue discípulo mío durante sus inicios formativos, ya en el ámbito de la heurística sanitaria como en el terreno docente, y, por qué no enfatizarlo, también en la cualificación humanística. Y, por añadidura, en tiempos más avanzados, tras su adscripción al claustro de la Universidad de Córdoba, he seguido a distancia, puntualmente, con marcado interés su trayectoria. Él ha cerrado un ciclo vital de cumplimiento en universidades; primero fue en la Universitas cordubensis, para la consecución del grado de Licenciado, seguidamente transmutó a la Universitas Studiorum Murciana, en cuyo ámbito adquirió la formación de postgrado clínico, laboratorial y científico en el más lato sentido del término y alcanzó el doctorado, y, cual si de un viaje de tornavuelta se tratara, nuevamente ingresa en la Universidad de Córdoba, aunque ahora para ocupar la ilustre categoría de profesor en el mismo Centro que le vio formarse como veterinario. Círculo universitario éste del que, a modo de notorio epifenómeno científico, destella su nombramiento de miembro numerario de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.

Mi agradecimiento, palmariamente expresado con anterioridad, se ve ensalzado ante el impresionante entorno académico que nos acoge. Y, en añadidura, más aún si cupiese, a causa de la audiencia presente en este acto de entronización, tan egregia en ciencia como noble en reconocidas amistades.

No resulta empresa fácil, en contra de lo que pudiese parecer, reseñar de forma completa y compendiada los múltiples aspectos científicos que conforman y enmarcan la personalidad del profesor Rafael Astorga Márquez. Dificultad ésta

que nace, sin duda, por una parte, de la naturaleza heterogénea y múltiple de las aportaciones que el nuevo académico ha acumulado al ya de por sí denso árbol de la ciencia. Así como del especial sentido de unicidad sanitaria que le imprime a ese contexto; y que él acaba de exponer magistralmente en su discurso, bajo el concepto de one health, “una salud única”. Dificultad que, por otro lado, por añadidura, se ve causada por la especial deferencia que quien les dirige la palabra muestra hacia tan entrañable amigo, tan estimado prosélito mío que fue durante su fructífero periodo de formación en la Universidad de Murcia, y ahora tan admirado colega.

Pero es mi pretensión declarada alejarme y abstraerme de cualquier elogio que pudiera considerarse surgido de la casi inevitable subjetividad propia del maestro hacia quien en un periodo fue su discípulo, y que ahora ya es maestro per se. Pues tales elogios subjetivos podrían levantar un tenue velo que difuminase la nitidez de los ínclitos méritos objetivos; que son los que aquí y ahora deben primar y exponerse en aras a la innecesaria justificación de su nombramiento de Académico.

El conocimiento, siempre limitado, siempre relativo, que no obstante considero albergo sobre la personalidad y el curriculum vitae del académico Rafael Astorga Márquez, me da pie a destacar en él dos rasgos sobresalientes de su cualidad científica. Por un lado, su compromiso, expresado precozmente, con el conocimiento científico. Y, por otro lado, un inteligente espíritu reflexivo, que le ha permitido traspasar ese gnóstico espacio que separa conocimiento de sabiduría; que deslinda el mero almacenaje de datos y de conceptos, que en sí constituye el conocimiento, al engranaje intelectual que representa la sabiduría.

Permítaseme una anécdota, que la historia personal del entronizado ha convertido en categoría, y que ilustra la enunciada precocidad de su compromiso científico. En aquel entonces estaba yo adscrito a la unidad docente de Enfermedades Infecciosas en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, y Rafael (disculpen la familiaridad) cursaba los primeros años de su Licenciatura en Veterinaria. Cuando por mor de la relativa amistad extrauniversitaria que nos profesábamos, me expresó su deseo de acompañarme al Parque Nacional de Doñana, en unos estudios que en ese tiempo yo llevaba a cabo sobre una mortandad en aves acuáticas en las marismas del Guadalquivir. En el transcurrir del trayecto que lleva de Córdoba hasta Doñana ya me anunció su intención de dedicar su vida profesional a la enseñanza y a la investigación en el ámbito universitario; y de adoptarme como tutor. Medité que bien se trataba de una ilusión deslumbrante posiblemente provocada por la circunstancia de penetrar en un ambiente mítico rodeado de exclusividad humana inherente a tan renombrado Parque. Y también consideré que, habida cuenta el largo tiempo que para tal objetivo aún distaba, no constituía un deseo digno de una consideración especial. El tiempo pasó; yo realicé mi traslación de la Universidad de Córdoba a la Universidad de Murcia; él concluyó su Licenciatura, en el curso académico 1988; y en la primera oportunidad que le brindaron mis, por aquel entonces, frecuentísimos desplazamientos a la “ciudad de la mezquita”, faltó tiempo para recordarme su

irrenunciable deseo de iniciar junto a mí su formación de postgrado ¡Como tuve ocasión de constatar, lo confesado tiempo ha no era un deseo de juventud! Y hoy ya es catedrático. Y es académico. Una fulgurante andadura.

Llegada a esta altura del relato. Ahora que cuento con una audiencia provista de espíritu crítico. No me resisto en hacer un inciso en mi discurso. Con el “asunto” de la homologación de estudios en los países de la Unión Europea, nos hemos dejado arrastrar por el papanatismo (tan frecuente en nuestro acomplejado país), y por la consuetudinaria falta de respeto hacia las tradiciones (tan propia de la incultura). Hemos optado en sustituir nuestra clásica, antiquísima como ella sola, y que debería mantenerse prístina e inalterada, Licenciatura por el Grado ¡Adiós, me gusta pensar que no lo sea para siempre, a nuestro cervantino “Licenciado Vidriera”!.

En su condición de prosélito de mi línea de investigación, se vio por ende dedicado, en sus primeros empeños, al estudio de enfermedades en animales de vida libre. La avifauna acuática en las marismas del Guadalquivir, los rumiantes en las sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, ciervos y corzos en los espacios naturales Cádiz, el conejo de monte en la Región de Murcia y en las sierras del Parque Natural de Grazalema entre otras especies y otros lugares sirvieron de variopinto material de estudio que sirvió para la forja en gran medida de su formación clínica, patológica y epidemiológica. Estas motivaciones nos llevaron a fructíferas jornadas completas de convivencia, en alejamiento de nuestros respectivos lares así como de la universidad. Los empeños prácticos de las investigaciones, abrigados por el siempre bucólico entorno natural, se vieron intercalados con expansiones culturales en las urbes y monumentos próximos; y los momentos de estudio internados en los refugios de campo, estuvieron compaginados con concreciones inherentes al trabajo y con digresiones de naturaleza científica, en un proceso de aprendizaje continuo. Luego, tras cada vuelta a la sede universitaria, tocaba el turno del conocimiento teórico y práctico de las enfermedades en animales domésticos, sobre todo los considerados de renta, y en especial del ganado porcino y de la cabra, especies ambas emblemáticas del Sureste de España.

Tantas especies, tantas infecciones, tantas enfermedades exigieron el dominio en el enfrentamiento con el diagnóstico clínico, patológico, y epidemiológico al igual que la especialización en una muy amplia gama de procedimientos inmunológicos, microbiológicos, moleculares, patológicos y bioestadísticos. Todo este compendio formativo es indudable que contribuyó a la formación del rasgo enciclopedista de la personalidad científica que se venía haciendo evidente en el doctor en ciernes en que se estaba convirtiendo. En el año 1992, con la tesis “Encuesta serológica de infecciones múltiples en las aves acuáticas de las Marismas del Guadalquivir”, impresionó al tribunal, que por unanimidad le tributó la máxima calificación en el logro de la dignidad científica de doctor; que supuso el corolario académico de su fase formativa de postgrado.

Sin duda debido a sus excepcionales dotes y no poco a la formación muy completa que había recibido fue requerido para ocupar una plaza de contratado doctor en el Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba. En esta reputada y más que centenaria institución ha conseguido la consagración de su amor por la docencia hasta lograr el culmen de la carrera académica, la plaza de catedrático.

Pero centremos nuestra atención en su curriculum vitae. En un primer enfoque haremos referencia a la trayectoria académica. Corría el año 1989, y por aquel tiempo, la dotación de profesorado en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia estaba cubierta en opinión del Rectorado, pero encontró acogida en la forma contractual de becario en el marco de un proyecto que tenía la finalidad de estudiar la enfermedad viral hemorrágica del conejo de monte en la Región de Murcia. Esta enfermedad de muy reciente introducción en España estaba por aquel entonces asolando las poblaciones de conejo doméstico en el continente europeo, y en el caso de España estaba diezmando, también con dramática intensidad, las poblaciones silvestres de esta especie; siendo el sureste hispano, con epicentro epidemiológico en Murcia, el área primariamente afectada. El desastre poblacional que la epidemia supuso no pasó desapercibida por el Servicio de Control de Plagas del Gobierno de Australia del Sur, donde el conejo silvestre tiene consideración ecológica de plaga. Para una interesante transferencia de resultados, el citado Servicio financió un proyecto de estudio, en el ámbito administrativo de la Universidad de Murcia. Y pasados dos años logró otra plaza de becario por la Fundación para la Investigación Agraria de la Provincia de Almería al abrigo de un contrato entre esta institución y las universidades de Almería y de Murcia, destinado al estudio de la tuberculosis y la paratuberculosis caprina en aquella provincia. Ya doctor en Veterinaria por la Universidad de Murcia, luego, en la Universidad de Córdoba fue sucesivamente ascendiendo de contratado doctor a profesor titular y finalmente, en el año 2014, catedrático, plaza que obtuvo por unanimidad.

A modo de trípode que figuradamente sustenta la cualificación de un profesor, la habilitación formal de éste se valida en función a tres facetas, actividad docente gestión universitaria y producción científica.

En los días presentes es catedrático de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, y coordina la disciplina “Medicina Preventiva y Política Sanitaria”, que se imparte en quinto curso del Grado de Veterinaria. Sustentado en este puesto sucesivo de profesor titular y catedrático, y apoyado en el modelo de enseñanza práctica que realizara en la Universidad de Murcia, promueve nombramientos de profesores asociados empresas colaboradoras con los que extiende la enseñanza al mundo real de las enfermedades colectivas y las empresas ganaderas. Mas su docencia trasciende hasta el nivel superior representado por la enseñanza de tercer ciclo; interviene en calidad de profesor en el máster “Medicina, Sanidad y Mejora Animal” de la Universidad de Córdoba como coordinador del módulo “Avances en Inmunología”. Y tampoco olvida, ejercitándolo

con profusa asiduidad la impartición de cursos y conferencia de actualización y formación continuada a profesionales veterinarios y a personal técnico y ganadero.

Pero giremos en la descripción del curriculum vitae del académico Rafael Astorga Márquez. Acabamos de referenciar los niveles docentes alcanzados, así como los diversos cargos académicos ejercidos y las responsabilidades que ha venido ocupando en la Facultad de Veterinaria en la Universidad de Córdoba. La apreciación categorial de un profesor pasa también por su entrega a la gestión universitaria. A esta dedicación ha correspondido actuando como Coordinador de Estancias de la Licenciatura de Veterinaria durante una prolongada temporalidad, desde el curso 2001-2002 hasta el curso 2006-2007. Su relevante intervención le hizo meritorio para que descansaran en su persona otras más altas responsabilidades; primero fue nombrado Vicedecano de Ordenación Académica de 25 de abril de 2006 a 4 de junio de 2006, luego Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria desde 5 de junio de 2006 a 14 de mayo de 2010 y en fechas postreras Secretario académico desde el 15 de mayo de 2010 hasta el 28 de mayo de 2014.

La tercera columna basal del trípode funcional del personal docente radica en la investigación. En el mundo científico universitario, la excelencia pasa por estar oficialmente adscrito a un grupo de investigación. El académico Rafael Astorga Márquez forma parte del grupo de investigación de la Universidad de Córdoba “AGR-256, Sanidad Animal: Diagnóstico y control de enfermedades”. Tiene reconocidas tres líneas de estudio, las cuales resulta factible diferenciarlas en orden a la concreción temática que abordan. Por una parte, dos de ellas se distinguen por su ámbito ecléctico; una dedicada al estudio de “enfermedades infecciosas de los animales domésticos y de vida libre”, y otra enfocada hacia acciones médico-preventivas y político-sanitarias de relevante importancia socio-económica ganadera: “sanidad animal y seguridad alimentaria en el cerdo ibérico”, “uso de aceites esenciales como alternativa a los antimicrobianos” y “optimización de la sanidad, la producción y los productos de la leche de cabra en Andalucía”. Y en oposición al compendio de todas ellas, protagoniza como investigador principal el desarrollo de una primera línea, ésta de carácter específico, dedicada a las “salmonelosis animales”.

Formado durante su estancia en la Universidad de Murcia en la disciplina troncal de Enfermedades Infecciosas e integrado en la misma disciplina durante sus inicios docentes en la Universidad de Córdoba, sus investigaciones y publicaciones, incluidas las que han surgido desde que dirige la asignatura Medicina Preventiva - Política Sanitaria, gozan del marchamo científico relacionado con los agentes de naturaleza infecciosa.

En contraposición a otros profesionales de la ciencia, los profesores de universidad, y de manera marcadamente impositiva aquellos adscritos a ciencias experimentales, como son los estudios de Veterinaria, y de manera más palmaria, dentro de éstos, en las disciplinas de segundo ciclo, cual es el caso de Enfermedades Infecciosas,

Medicina Preventiva y Política Sanitaria, debido a la concepción idiosincrática de ellas, el profesorado que las imparte soporta con vocacional estoicismo la inherente dedicación de gran parte de su tiempo a la docencia teórica y práctica; que conlleva actualización permanente del temario, preparación pedagógica de clases, elaboración de documentación docente, tutorización directa y on line del alumnado, actividades docimológicas, ejecución de un número mayor de sesiones prácticas, al verse por ley reducido el número de alumnos que integran los grupos de prácticas “clínicas”... Una consecuencia inmediata de la dedicación docente aludida es que se vea mermado, en más de la mitad de su quehacer real, el tiempo dedicado a la investigación, y que otros científicos no pedagogos pueden invertir a full time en la producción científica. Semejante descuento se hace más evidente en aquellas disciplinas de catalogación clínica que deben una atención preponderante a las especies de renta; pues el profesorado en prácticas debe realizar desplazamientos fuera de la sede universitaria hasta las empresas ganaderas; y además traslado a las ganaderías representa en sí mismo una enajenación de su tiempo efectivo de dedicación, ya sea a la producción científica *sensus stricto*, ya a la docencia en *sensus rete*. Otra consecuencia deletérea, en este caso, de la triple dedicación docente, investigadora y de gestión radica en la disgregación de la concentración intelectual, y a la postre funcional, por sus respectivas tendencias absorbentes y sus naturalezas difícilmente compaginables. No obstante, las onerosas limitaciones temporales e intelectuales impuestas por la intensa docencia y la gestión universitaria que el profesor Rafael Astorga Márquez ha plasmado con fehaciente prodigalidad, no han sido óbice para que se haya mostrado un prolífico autor tanto de libros, más de diez, como de artículos, más de setenta. Respecto a la autoría de libros, bien responsabilizándose de la obra en su totalidad o bien de capítulos, a parte de intervenir en la coordinación editorial de no pocas obras, relacionadas éstas siempre con la sanidad animal, cabe reseñar su repercusión los títulos siguientes: “Encuesta serológica de infecciones en aves acuáticas de las marismas del Guadalquivir”, “El ciervo en Andalucía”, “El corzo andaluz”, “La investigación en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba”, “Bioseguridad en producción porcina”, “Virus del Nilo Occidental ¿Estamos preparados? Una perspectiva One Health”, “Sanidad animal y salud pública: el paradigma de Salmonella”, “Zoonosis transmitidas por animales de compañía. Una guía de consulta para el profesional sanitario”, “Enfermedades de los rumiantes”, “Solo cerdo ibérico” y “Patología de los pequeños rumiantes”. (Se ha evitado la referencia bibliográfica completa. En el caso de los capítulos se cita exclusivamente el título del libro). No pocos son el relato científico de investigaciones participadas o protagonizadas en primordial ejecución por el profesor Astorga, pero en todos se hace palmaria una orientación formativa hacia el profesional sanitario, como aparece explícito en el subtítulo de una de sus obras.

La fijación de la línea “salmonelosis animales” fue la resulta de una decisión personal, sin precedentes en los grupos de investigación en que ha estado integrado. Al margen de las otras tendencias de investigación que practica, su acción se vuelca

en las salmonelosis de forma primordial, exhaustiva y antonomásica, en modo tal que ha logrado en reconocido prestigio nacional e internacional como científico de referencia en el proceloso universo de dicha toxiinfección. Hace gala de su espíritu colaborador al compartir trabajos y frutos con especialistas de grupos, como el profesor Héctor Argüello Rodríguez (Facultad de Veterinaria, Universidad de León). En sí es una línea de investigación merecedora de plausible consideración, pues marca la especialización en una faceta epidemiológica de primario interés zoonótico. Nuestro académico, acumula cerca de cuarenta publicaciones sobre salmonelosis en forma de libros y de artículos de investigación y de formación profesional. El extenso conocimiento específico acumulado ha cristalizado en un meritorio libro monográfico (El paradigma de Salmonella), de estimable valor divulgativo y elevada cualificación científica, por él dirigido, y en el que contribuyen un amplio panel de especialistas veterinarios españoles.

Dos de los libros con anterioridad mencionados, relativos al ciervo y al corzo respectivamente, constituyen vivos exponentes de su actitud externalizadora de colaboración, ya en la investigación de campo ya en la publicación de resultados, con otros grupos de investigación, en este caso integrados en la Estación Biológica de Doñana (C.S.I.C.), y frutos de reiteradas estancias de estudio en los parques naturales de Grazalema, de los Alcornocales y en los “montes propios” de Jerez, en la provincia de Cádiz. Y a su vez se muestran como paradigmas de las prolongadas investigaciones que ha llevado a cabo en las sierras de Cazorla, Segura y las Villas, en la provincia de Jaén, y en las andaluzas Sierra Morena y Sierras Béticas, sustentadas en la tendencia ecopatológica sobre enfermedades infecciosas en animales de vida libre, y que ha publicado en revistas de dimensión internacional como *Avian Diseases*, *Avian Pathology*, *European Journal of Wildlife Diseases*, *Foodborne Pathogens and Diseases*, *Research in Veterinary Science*

Con ánimo de no ser exhaustivo en los detalles, omitiré tanto las referencias de títulos, pero baste resaltar que es autor de treinta y nueve artículos científicos publicados en revistas internacionales recogidas en el *Journal of Citation Reports*, que sus comunicaciones y ponencias son constantes en congresos nacionales e internacionales, que son solicitados artículos suyos en revistas de divulgación técnico-científicas. Además, ha intervenido y actúa en fechas vigentes como investigador principal o en condición de investigador colaborador en proyectos de investigación de ámbito ya internacional ya nacional, en facetas amplias como su actividad curricular: Evaluación y mejora de la sanidad animal y seguridad alimentaria en el cerdo ibérico; Toxoplasmosis: clasificación, herramientas diagnósticas y viabilidad del parásito tras el procesado; Optimización de la sanidad, producción y producción de la lecha de cabra en Andalucía; Caracterización genética de los factores de virulencia y resistencia antimicrobiana de cepas de *Salmonella Typhimurum* aisladas de la cadena alimentaria.

Deseo resaltar que ya era académico correspondiente de la RACVAO y que es diplomado europeo del prestigioso European College of Small Ruminant Health. Su renombrada personalidad docente e investigadora le ha acreditado para integrarse en grupos profesionales y científicos. Es miembro de la importante Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico de Laboratorio (AVEDILA) desde 1997, de la que fue vocal de 2004 a 2009, del comité de redacción de la revista Producción Animal, desde 2013; y del grupo One Health desde 2020. Está adscrito al Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, en el que es miembro de la comisión de formación (área de sanidad animal y salud pública) desde 2021.

Como corolario de su producción científica haré referencia a algunos indicadores generales de calidad científica: Posee 4 sexenios de investigación; lo que significa implícito que desde 1991 hasta 2018, ininterrumpidamente su investigación ha sido valorada en grado de excelencia; quedando por computarse en sexenio en curso. Está en posesión de un sexenio de transformación. Ha dirigido tres tesis doctorales. Y sus artículos científicos han sido citados en 322 ocasiones, con un promedio de 11'4 citas anuales en el último quinquenio; y 24 de sus artículos están publicados en el primer cuartil de revistas de impacto.

Todo estos son los hechos y circunstancias que avalan la dignidad de Don Rafael Astorga Márquez como miembro de número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental